

**ACTA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS
AÑO 2015**

Quito, 15 de marzo de 2016

**CONVOCATORIA A SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MIS IMPLANTS
S.A. MISPLANSA"**

De conformidad con lo que dispone la ley de compañías y el estatuto social, convoco a sesión de Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía "MIS IMPLANTS S.A. MISPLANSA", a celebrar en el domicilio social, situado en las calles Reina Victoria N° 24-151 y José Calama, quinto piso oficina 5ª Edificio El Quinde, a efectuarse el día 31 de MARZO de 2016 a las 17H00.

La junta tendrá por objeto conocer el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
4. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.

Los documentos que conocerá la Junta General de accionistas se encuentran a las órdenes de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.


Ing. José Baum Pasternac

Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "MIS
IMPLANTS S.A. MISPLANSA"**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo 2016, siendo las 17H00, en las oficinas de la compañía situadas en las calles Reina Victoria N° 24-151 y José Calama, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación: SAMY AKERMAN ROTERMAN, poseedora de 500 acciones; El accionista reunido conforman el cincuenta por ciento del capital social de la empresa y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas;

Preside la Junta, en calidad de Presidente, el señor Diego Pérez y actúa como Secretario el señor José Baum Pasternac.

La Presidente dispone que por secretaria se dé lectura del orden del día por resolver:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
3. **RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
4. **DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.**

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

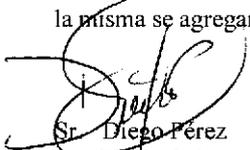
PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL BAUM PASTERMAC JOSE, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2015 luego de varias deliberaciones se aprueba el Informe del señor Gerente General. El señor BAUM PASTERMAC JOSE Gerente General de la empresa se abstiene de votar, según lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

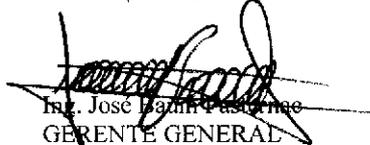
SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. Se procede a dar lectura a los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la Junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2015. El señor BAUM PASTERMAC JOSE Gerente General de la empresa se abstiene de votar, según lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

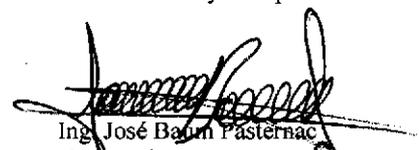
TERCERO.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2015. La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2015. Luego de las apropiaciones de ley se destine a Utilidades Acumuladas, moción que es aprobada por la Junta.

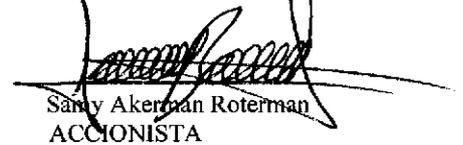
CUARTO.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.- La junta de manera unánime designa como comisario a la señora Nathaly Torres.

Tratados todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada. La Junta se da por terminada a las dieciocho horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.


Sr. Diego Pérez
Presidente de la Junta


Ing. José Baum Pasternac
GERENTE GENERAL


Ing. José Baum Pasternac
Secretario


Samy Akerman Roterman
ACCIONISTA
APODERADO
José Baum Pasternac

Señores
MIS IMPLANTS S.A. MIS PLANSA
Atención, Asamblea de Accionistas
Quito, Ecuador

Samy Akerman Roterman, mayor de edad y domiciliado en Bogotá, Colombia, identificado con cédula de ciudadanía C.C. 79.465.531 expedida en Bogotá, por medio del presente escrito me dirijo a ustedes en mi calidad de accionista de la Empresa MIS IMPLANTS S.A. MIS PLANSA, con el fin de manifestarles que confiero poder especial, amplio y suficiente, al señor JOSE BAUM PASTERMAC, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Quito, Ecuador identificado con la C.I. 1717233140, con el fin de que me represente en la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Empresa MIS IMPLANTS S.A. MIS PLANSA que se realizara el 31 de Marzo de 2015 en las instalaciones de la empresa en la ciudad de Quito, Ecuador.

El señor José Baum cuenta con las facultades necesarias requeridas para el anterior propósito.

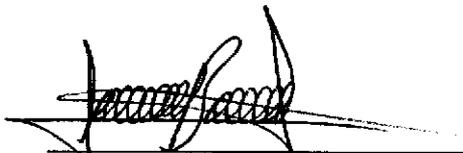
Este documento se firma en la ciudad de Bogotá, Colombia el día 18 de Marzo, del año 2016.

Firma de quien otorga el poder.



Samy Akerman Roterman
C.C. 79.465.531 de Bogotá-Colombia

Acepto,



José Baum Pasternac
C.I. 1717233140